# COMEDIA FAMOSA.

# EL REY ENRIQUE

### DE UN INGENIO.

### HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Enrique Tercero.

Don Mendo Alfonso, Galan.

Don Garci Tellez, Galan.

Don Gutierre, Galan.

Alvar Nuñez, Galan.

\*\*\* La Reyna.

\*\*\* Elvira , Dama.

\*\*\* Casilda , Criada.

\*\*\* Cangrejo, Graciosò.

\*\*\* Rodrigo, Criado.

\*\*\* Damas.

\*\*\* Fernando Yanez , Barba. \*\*\* Música.

\*\*\* Alonso Sanchez , Barba. \*\*\* Acompañamiento.

# IORNADA PRIMERA.

Dicen dentro los dos primeros versos, y salen la Reyna de color, y el Rey con gavan, cada uno por su parte.

Reyn. Agan alto las carrozas, que al Rey mi señor he visto.

Rey. Pues que se acerca la Reyna, llegad, tened el estrivo. Salen.
Señora, vos en el campo?

Rem. Si señor, porque he querido que esté vuestra Magestad, que es mi Rey y esposo mio, siempre junto á mi cuidado, y cerca de mi cariño, estando tan achacoso.

Rey. Vo como es razon lo estimo, pero las quarranas nunca son achaques de peligro, aunque son de mucho enfado: y asi, para divertirlo, como tan cerca de Burgos está este apacible sirio, me quise salir á caza.

Reym. En vuestro raro juicio aun las acciones menores

las venero y las estimo: mas decidme cómo estais, si es cazar vuestro designio, tan léxos de los Monteros?

tan léxos de los Monteros? Rey. Porque en el noble retiro del alma tengo, señora. que comunicar conmigo negocios de grande pesos que como empecé tan piño á reynar, falté á mil cosas que tocaban á mi oficio: hanse aumentado mis años. v con los años he visco. lo que tengo que enmendar: ay esposa! ay dueño mio! Como la Corona pesa, cuyos rayos vengativos, aunque parece que están de luces en un abismo mirando al Cielo sus puntas. es un adorno mentido, es engaño de los ojos, que tienen, si lo advercimos, en el corazon del Rev

ensangrentados los filos. Reyn. Muy propias son esas penas de un hombre tan entendido. y de un Rey que es tan Christiano; pero por eso no admito que os esteis siempre con ellas comunicando. Rev. Es preciso: porque tiene muchos Nobles mi Reyno, y son muy altivos, y algunos de ellos sobervios, ásperos y vengativos; y pienso que tratan mal con imperioso dominio á la Plebe y gente pobre; y aunque todos son mis hijos, los pobres son los menores; y por soberano arbitrio, de los hijos mas pequeños son los padres mas amigos. Fuera de esto, mi Real Patrimonio tan perdido ó tan empeñado está (titubeo al referirlo) que no basta á sustentarme; y algunas veces me ha dicho mi Despensero mayor Alonso Sanchez de Abino, que es un viejo muy honrado, que hay dias en que oprimido suele empeñar prendas suyas (raro y singular servicio!) para darme de comer; y no entiendo como ha sido el llegar yo á tal estado: paciencia, pues Dios lo quiso. Reyn. Tercero Enrique de España, varon grande, Rey invicto, á quien llaman el Enfermo por tus achaques contínuos, pluguiera á Dios se pasara á mi vida el apellido. No fatigues el discursoen averiguar prolixo de tu miseria la causa, porque como en cristal limpio hoy la verás en mi acento de agenos acentos hijo. Sabe que tus Ricos-Hombres

estan con tu hacienda ricos: ellos tus rentas poseen; y pues la causa has sabido, y eres discreto, tú busca para el remedio el camino. Rev. Mucho á vuestra Magestad agradezco aqueste aviso. mas no quisiera que fuese de algunas lenguas nacido de envidiosos, que estos siempre maliciosamente activos. cara á cara estan opuestos con los que el hado benigno puso en mayor dignidad: y como por su artificio son espejos los humanos ojos, y en aquel distrito pequeño se ven pequeños, habiendo poco ántes visto iguales sus estaturas, piensan turbado el juicio. que usando mal de los cargos tan de repente han crecido. Yo entiendo, que mis Ministros y vasallos de quien fio. cumplen con su obligacion. Reyn. Porque vezis que lo que digo es verdad, todas las noches á convites de excesivos gastos se juntan alegres, ocupando los floridos espacios de algunas Quintas; y en esa del Arzobispo de Toledo, aquesta noche han de cenar con festivo aparato. Rev. Si esto es cierto, 4. no va fuera de camino lo que la Reyna me dice. Sale A'onso Sanchez, Barba. Alonso. Señor: - en vano me animo! Rey. Qué quieres , Alonso Sanchez? Monso. Digo, señor, que le he dicho al Mayordomo mayor, que porque yo ya he vendido ó empeñado de mi pobre caudal aun lo mas preciso, que está vuestra Magestad::-Rey. No os embaraceis, decidlo.

Alenso. Sin que cenar esta noche. Rey. Y qué os respondió : Alonso. Encogido de nombros volvió la espalda, y me dexó. Reyn. Qué buen siglo ! Rey. Empeñad ese gavan, y comprad algo:: - Alonso. O prodigio ! Rey. Que cenemos yo y la Reyna. Reyn. Esperad. Alonso. Humilde os sirvo. Reyn. Vended luego aquesta joya,

y dexad para el abrigo del Rey el gavan. Rey. Teneos, no la tomeis, que no admito, señora, aquesta fineza, bien que la adoro y estimo, que soy muy vuestro galan para permitir remiso, que se vendan vuestras joyas (bello y forzoso atavío) para darme de comer. Reyn. Que no lo estorbeis os pido. Rey. Aunque no lo estorbe yo, lo estorbarán esos mismos

diamantes, porque de verse lexos de vos ofendidos las luces marchitarán, y con lánguidos y tibios rayos de lo que ántes fueron apénas darán indicio: con que vuestro afecto solo obra en vuestro afecto fino, y de ese valor yo entiendo no mas los quilates ricos. Id vos y haced lo que os mando. Alons. Nunca á tu gusto resisto. Vase.

Reyn. Por no anegarle en mi llanto,

de sus ojos me retiro.

Rey. Las lágrimas, que la Reyna lleva en sus ojos divinos, salen de su corazon y se entraron en el mio; con mas ansias las padece dos veces mi pecho herido, que allá en dolor empezaron, y en mi acaban en martirio: ay Cielos!

Dentro Fernan. Pára aqui, pára. Rey. Mas un coche de camino, del camino desviados

alli se detiene. Salen Fernando Yanez , Elvira y Casilda,

todos de camino.

Fern. El sitio lisonjea mis intentos con lo ameno y lo florido. Hija Elvira, en tanto que anochece, determino que nos estemos aqui, porque en Burgos no he querido entrar de dia, que como huesped soy y peregrino, en la Corte quiero entrar sin estruendo y sin ruido.

Rey. Allí un venerable anciano con dos mugeres diviso, forasteros en el trage: quiera el hado compasivo dar en los divertimientos á mis pesares alivio.

Casil. Alli un hombre está parado, y en lo grave y lo lucido Caballero me parece; aunque en la Corte imagino, que parecer Caballero y serlo no es uno mismo.

Elvir. Bueno será saber de él::-Fern. Ya te entiendo, bien has dicho. Sabeis si en Burgos está Lega. nuestro Rey, que el Cielo guarde?

Rey. Al campo salió esta tarde, pero presto volverá. Yo juzgo al viejo discreto, y amor en mi pecho entabla, que es buen vasallo el que habla de su Rey con tal respeto. Qué le quereis? Fern. En su mano darle una carra, y á fe que ya tiemblo. Rey. No hay de qué; porque el Rey es muy humano. Fern. Con eso de gusto lleno

y alegria me dexais; mas vos parece que estais achacoso. Rey. No estoy bueno: de una quartana el rigor todo mi gusto atropella; pero tengo fuera de ella otra enfermedad mayor.

Fern. Iguales son sus crueldades? decid: á lástima mueve. Rey. Ver, que vida que es tan breve. sujeta esté á enfermedades.

Fern. Mucho me admiro, que á vos eso os aflija y asombre; porque ántes fué para el hombre nuevo agasajo de Dios: que si enfermar no pudieses era fuerza que pasase sin casa que le guardase. ni ropa que le cubriese. Mas como el miedo persigue de enfermar, busca sin rienda la casa que le defienda y el vestido que le abrigue: v pasando á vanidad aquesto que le regala, el vestido se hace gala v la casa autoridad.

Con que queda averiguado, que si el hombre no pudiera padecer males, no fuera ni galan ni autorizado. Rey. Pues ya que aquello importópara el beneficio humano, propia atencion de la mano, que aqueste barro labró;

en el Arce del sanar pudiera al ménos haber certeza en el conocer v evidencia en el curar.

Fern. Yo os confieso, que anda á obscuras la atencion que mas previene, que la Medicina tiene solamente congeturas: y que el Médico mayor, mas celebrado y mas grave, nunca es el que mas sabe, sino el de suerte mejor. De cuyo antojo las leyes suelen mil veces jugar con la salud popular y la sangre de los Reyes:

y que es cosa desabrida y aun de peligros muy fuertes, entregarse al que en mil muertes anda estudiando una vida.

Rey. Señora, de Salamanca la Universidad me envia

un presente y de importancia: Reyn. Siempre de leal se precia. Rey. Escuchad, que esta es la carta-

fué fuerza. A la Quinta iba, ap. donde esta noche aprestada la cena está. Fern. Este es el pliego. Mendo. El alma tengo turbada, dos con una misma cara. no es el que miras ? Casil. Mil ansias

y paseos le costaste.

Rodrigo. Rodr. De qué, señor? Mendo. No es Elvira aquella Dama? Rodr. Si señor, ó hay en el mundo Elvir. Casilda, Don Mendo Alfonso

aunque bien de mala gana.

A la Reyna mi señora

encontré y acompañarla

los que á su opinion se arriman. al Médico desestiman muchas veces. Fern. No hacen bien, ántes deben estimar su ciencia; y de aquí arguyo. pues qualquier acierto suyo puede una vida importar. Rey. Hombre de buena razon es el viejo; ya me holgara de ver la carta que trae. Salen la Reyna , Don Mendo y Rodrigo, á su litera, que es hora de recogerse. Casil. Santa Ana! señora, el Rey es aquel con quien mi señor hablaba; Fern. Elvira, Casilda, vamos,

piense, si así se consuela,

su vida es la que aprendió.

Rey. Como sus errores ven

que de la muerte en la escuela

Reyn. Vuestra Magestad se vaya

vámonos de aquí: turbada

tengo el alma; este es el Reve Hace que se vá. Rey. Ois, dadme aquesa carta, que decis que me traeis: Don Mendo Alfonso, en la caza estais tambien? Mendo. Si señor:

Lee, Señor, atendiendo esta Universidad á los continuos achaques que vuestra Magestad padece, mos ha parecido enviarle, como estipendio nuestro, al hombre mass excelente que hoy se conoce en la Facultad de la Medicina, que es Fermando Yañez, que ésta lleva, com que esperamos en Dios estará vuestra Magestad sano deutro de muy pocos dias: él le dé la saiud y prospendades que la Christandad ha mentifer y nosotos deseamos, Besa-la mano de vuestra Magestad la-Universidad de Salamanca.

Fernando Yafez, seais muy bien venido. Fem. El que halla tal benignidad en vos, dichosa fortuna alcanza: dadme, sefonta, á besar vuestra Real mano. Rem. La sabla mano de Dios guie la vuestra en la salud que os encarga.

en la salud que os encarga. Mendo. Señor, a Fernando Yañez conocí yo en Salamanca el tiempo que estuve en ellar y sobre su ciencia rara, es su sangre de las buenas, que produce la montaña de Leon. Fern. No me criaroñ mis padres: á la esperanza corta de la Medicina; mas esto aquí no hace falta: Besad á sus Magestades, hija, la mano. Elor. Su esclava' soy, y así á sus pies me postro. Beta la mano à los Reyes, y tale Campiejo de camino com alpargates, vetido de gor-

ron, cen la capa-al bembro.

Cang. Que á un mosquito diese alas
Dios-, y se dexase á un hombre
todo fiado en sus plantas ?
mas allí miro al Dotor,
á Casilda y á mi ama
entre otra mucha gente.
Acá estamos todos.

Llega.

Fern. Calla,

que está aqui el Rey. Cang. Aquel es el Rey? pues cayó en la trampa: quitémosle entre los dos luego al punto las quartanas. Rey. Sabeis: quitarlas? Cang. Así supiera yo quitar capas. Fern. Es el Bachiller Cangrejo mi Practicante, y que gasta

mi Practicante, y que gasta aun mas buen humor que letras. Reyn. Vedme en Palacio mañana, que os he cobrado aficion. AElvira. Elvira. Ya es mi suerte la mas alta.

Reyn. Y ahora, señor, podemos irnos, que la noche baxa. Rey. Vamos pues vos lo mandais:

Fernando Yanez, la entrada de mi Cámara teneis. Vanse. Fern. Vivais edades muy largas:

vamos, Elvira. Casil. Don Mendo de tr los ojos no aparta. Elvira. No es en ellos eso nuevo,

ni en mí el estimar sus ansias. Vante, Câng. Voy á meter una gorra en aquella Quinta, que andan previnirendo una gran cena, si las señas no me engañan. Vase.

Mendo. Rodrigo, quédate aquí.
Rodr. Pues cómo al Rey no acompañas ?
Mend. Porque mas me importa ahora
ir al festin que me aguarda;
que el Rey bien seguro vá.

Rodr. Con mucho desden le tratas. Mendo. Yo no he menester á nadie, que tengo con que me basta para ser de todo el Reyno venerado s pero anda, que ya estamos en la puerta

de la Quinta. Vanse. Salen Gutierre , Garci Tellex y Alvar

Nuñez.

Alvar. Mucho tarda

Don Mendo Alfonso.

Gutier. Alvar Nuñez, al Rey sin duda acompaña. Garci. No le miro yo con ojos de tan servicial.

Salen Don Mendo y Rodrigo. Redr. Ya escampa: alli Alvar Nuñez con otros

allí Alvar Nuñez con otre de tus altiveces tratan.

Men-

Mendo, Caballeros, he tardado mucho? Alvar. Si, y se desazonaba la cena; mas á las mesas vamos, que es mejor estancia. Descubrese una mesa adornada, y sientanse los quatro y los Criados sirven las viandas.

y salen los Músicos y cantan. Gutier. Y pues ya estamos en ellas, senténonos, y la salva hagan apacibles voces de las fuentes avudadas.

Cantan los Músicos, y sale el Rey al paño. Misica. Con los bienes de fortuna la fortuna está mezclada: y así quien los manda á ellos,

hasta la fortuna manda. Rey. De mi gente me aparté por notar lo que aquí pasa, que mi intento del ruido y de la noche se ampara. Sale Cang. Aquí el Médico Cangrejo está, cuya ciencia es tanta,

que entre él y un sabañon el hambre mas fuerte matan. Garci. Pues bien, qué quieres aqui? Cang. Llenar esta docta panza,

que las tripas de los doctos son sobervias y están vanas. Dale una pierna. Mendo. Tomad.

Cang. De tiple parece esta pierna, que es muy larga; mas con ser capon, engendra mil gustos quando se masca.

Música. Muy estimado es el oro. muy venerada la plata, solo es Rey quien tiene mucho, solo quien no tiene es nada.

Rey. Solo es Rey quien tiene mucho, solo quien no tiene es nada? á mis Vasallos sobervios voces lisonjeras cantan? Segun esto, ellos son Reyes, y yo segun esto nada.

Alvar. Quien compuso aquesta letra? que la sentencia me agrada. Rev. No es muy fino este conmigo,

pues se alegra de escucharla. Mendo. De aquí á Cangrejo me importa apartar, porque no cavoa nadie en el intento mio. Señor Bachiller ? Cang. Qué manda su Excelencia? Mendo. Aquí al oido me oiga usted una palabra.

Cang. Ahora mas que no el oido tengo abierta la garganta. Mendo. Tomad aquesta sortija, y vedme por la mañana en Palacio, y ahora idos, que importa. Cang. Con esta halaja v vuestro gusto, me voy contento como una Pasqua. Vase.

Música. Al paladar del dichoso se sujeta y se avasalla quanto viste leve pluma

ó resvaladiza escama. Mendo. Bien esto se verifica en las gustosas viandas, que de mano artificiosa se nos sirven veces tantas. Rev. Y el Rev está las mas noches sin que cenar en su casa. Alvar. Qué tendrá el Rey que cenar? Rev. No es muy fácil la demanda, que si el gavan no se empeña,

vo pienso que no habrá nada. Mendo. Ligera será la cena, si con su caudal se iguala. Dentro voces y ruido.

Unos. Puego. Otros. Fuego. Otros. Piedad , Cielos. Rodrig. Toda la Quinta se abrasa. Gutier. Acudamos al remedio. Voces. Fuego, fuego. Otros. Agua, agua Rodrig. Aquesta noche no queda brizna de toda la plata.

Alvar. Qué así se estorben los gustos! *Mendo*. Ayude:nos á que salgan los que en el fuego peligran. Garci. Culpa es aquí la tardanza. Vanse. Rodrig. Por los Músicos me huelgo, que cenarán en sus casas. Rey. Muy ciego debo de estar

en el cetro, que me encarga el Cielo, y porque me alumbrefi me enciende ahora estas llamas. Vase. Sale Cang. Mendo aguardar me mandó

en Palacio: buen consejo! ea , Bachiller Cangrejo, hoy tu fortuna empezó. El viene, saco al instante. los guantes y el sortijon, que aquestas las armas son con que mata un Practicante. Pônese los guantes , y salen Mendo y Rodrigo. Rodrig. Ya aquel incendio temido de anoche quedó apagado, hov sin haberte acostadoa Palacio hemos venido. Mendo. Rodrigo, todas las veces que vengo á Palacio siento en mi un respeto violento que humilla mis altiveces; pero no es bien que me asombre, pues yo con ménos cuidados soy tambien en mis estados Rey sin la pension del nombre. Rodrig. Allí te aguarda el criado de Elvira. Mendo. Grangearle quiero, porque sea medianero de mi aficion: tu cuidado de puntual se acredita. Cang. Saber tu gusto merezca, y estimaré que se ofrezca. alguna cosa exquisita; porque introducirme quiero en casa de un gran señor. Rodrig. Por Albeytar & Doctor? Cang. Desvergonzado Escudero, á no mirar::- Mend. Son locuras de Rodrigo. Cang. En todo acierto, v aun los mismos que yo he muertono se quexan de mis curas; mas de tí vengarme puedo, como tu señor me hiciera. su Doctor de la escalera abaxo. Mend. Yo te concedo ese honor. Cang. Pues Rodriguillo, guardate de mis cautelas, que el menor dolor de muelas en tí ha de ser tabardillo; y he de hacerte cien sangrias. recetando en tales dudas de tus chanzas las ayudas, porque te las echen frias.

Mendo. Oye ahora el fundamento de haberte querido hablar: de ti pretendo fiar mi pecho. Cang. Servirte intento. Mendo. Sabrás como adoro á Elvira, y me corresponde escasa. Rodrig. El Rey á su quarto pasa. Mendo. A esta parte te retira. Retiranse á un lado , y salen el Rey y Fernando Yañez. Rey. Hoy me siento mas doliente. Fern. El haberos recogido tan tarde anoche habrá sido causa del nuevo accidentes. pero yo confio en Dios. Rey. Pues por vuestra edad madura, letras, nobleza y cordura puedo discurrir con vos, olvidando esta tirana dolencia que así porfia, hoy que es el preciso dia de la temida quartana, conmigo, Yanez, venid, pues porque me divirtais, quiero que satisfagais a cierta duda. Fern. Decid. Rey. Si un Reyno (oid con cuidado el político exemplar) llegase, Fernando, á estar en tan desigual estado, que los Nobles que en oficios crecieron y en dignidades, con públicas vanidades diesen sobervios indicios de su adquirida riqueza, estando (qué injusta ley!) la República y el Rey en limitada pobreza; qué medio elegir se debe, que cure este destemplado cuerpo místico, formado de Rey, de Nobleza y Plebe? Fern. Así responder intento á vuestra dificultad: lacob, á la utilidad de sus ganados atento, á donde se apacentaba

aquel rebaño copioso,

á unas varas industrioso las cortezas les quiraba, porque tan varias señales el ganado concibiera, y aquella impresion hiciera sus efectos naturales; v con extraños primores, para lograr sus porfias, saliesen todas las crias remendadas de colores. Del Rey es imitacion Jacob en prueba tan fuerte; los pobres, si bien se advierte, aquellas ovejas son; y los ricos y absolutos, que exceden á Creso y Midas, las varas desvanecidas con hoias, flores y frutos: pues quitarles de una vez las ramas y la corteza, porque pierdan la grandeza, el verdor y la altivez; y así el Rey vence sus quexas con atenciones tan claras, y desnudando las varas se vestirán las ovejas. Rey. Los consejos de Fernando conformes conmigo estan. Mendo. Sin poder oirlos van á solas los dos hablando: mas como viéndome aquí (con razon quexoso estoy) pasa el Rey, siendo quien soy: sin hacer caso de mí? mirándome va severo. Fern. Su atencion me maravilla. Rey. Hoy verán Leon y Castilla quien es Enrique el Tercero. Vanse. Mendo. Pero á mí nada me inquietas prosigamos en mi amor-

Cang. Yo te curaré, señor, si me pagas la receta, que de mí doy testimonio, aunque soy Dotor de á pie. Mendo. Denle una mula. Rodr. Traeré la baya, que no hay demonio que la ensille. Cang. No la quiero. Redr. Y come por tres. Cang. Qué gula!

vo me comeré la mula si me la dan en dinero. Mendo. Yo la ofrezco. Cang. Pues ahora el aviso has merecido: hov á Palacio ha venido Dona Elvira mi senora. que aver la mandó venir, con el deseo de honrarla, la Revna, v podrás hablarla sin estorbos al salir de su quarto; mas ya creo que el lance tu red previene; cavó el pez: Elvira viene. Mendo. Logró mi amor mi deseo. Salen con mantos Casilda y Elvira , 9 al ver à Don Mendo se retira. Elvir. Don Mendo ( ay de mí! ) es aquel, Casil. Siendo muger, tal temor por qué haces de un señor? Elvir. Porque está mi riesgo en él. Mendo. No os volvais, que es tiraniadespues que amor me sentencia à tanta noche de ausencia, darme limitado el dia.

Elvir. Es de mi atencion efecto el retirarme de vos. Rodr. Apartémonos los dos, que quiere hablarla en secreto. Cang. Oye, tampoco se ensilla esta mula fácilmente. Rodr. Pues no es bava? Cang. Impertinente,

no es baya, pero es morcilla. Rodr. Si, yo la amansaré. Casil. A dar voces

al zaguan mi enojo os lleva. Cang. Si quisiere hacer la prueba, Casilda, mátale á coces. Elvir. No me estorbeis, quando intento

volverme; mirad, schor, que no es decente este sitio para que hablemos los dos. Mendo. La parte mas retirada de Palacio es esta; y yo de dar mis corteses quexas he de lograr la ocasion. Cómo me ha ofendido tanto

de vuestro olvido el rigor

desde aquel dia en que á Burgos vine, quando me ausentó la herencia de mis estados, hermosa Elvira, de vos, dexando aquellas escuelas á donde solo cursó en amaros mi cuidado, ciencia del alma que os doys siendo mis ojos al veros consequencias con que yo solia probar los graves argumentos de mi amor, cómo pagais con olvidos? Elvir. Lo que olvido os pareción lo que descuido llamais, no ha sido sino atencion: Mendo Alfonso Coronel, no puedo negar que son los méritos personales que naturaleza os dió, dignos de la recompensa que el tiempo ha guardado en vos, causas para persuadirme á que os busque (impropia accion) á que os pague (qué osadia!) á que os admita (qué error!) á que os ame (ya lo dixe) pero amando quién halló disfraces para su pena? habrá quien sin atencion pueda esconder en el pecho de una pavesa el ardor? no ha de dar el humo avisos del fuego que se ocultó? es preciso; y así ahora no es mucho, siendo mi amor la brasa que está encendida, que sea el humo la voz; mas aunque confieso amaros, me reprime el ser quien sois, y viendo que no os igualo, tiene presos la razon mis pensamientos por locos en la cárcel de un temor. Vos nacisteis en Castilla de tan ilustre blason; yo con designal estado

una humilde hidalga soys

á vos de muchos vasallos el Cielo os hizo señor; yo mas posesion no tengo que un solar, que fué hasta hoy, executoria de piedra en los montes de Leon; y así retírese luego esta llama al corazon; esta quexa por injusta la lleve el viento veloz, sepúltese en el silencio este licencioso ardor, para que callando muera quien tan infeliz nació. Mendo. Siendo tan ilustre afecto el de una amante pasion, le haceis tan interesado? arrastrarse dexa un Dios de conveniencias humanas? Elvir. Quien ama sin pretension de paga correspondiente, sus méritos desmintió. Mendo. Luego no es grosero amante quien espera? Elvir. No, que amor en brazos de la esperanza corre hasta la posesion. Mendo. Pues he de morir penando? Elvir. Si, que primero es mi honor. Mendo. No ha de buscarse algun medio ? Elvir. Es imposible el que os doy. Mendo. Que no hubieramos nacido con igual sangre los dos! Elvir. Ser oro en la mina intenta todo meral, porque el Sol aplica siempre sus rayos á producir lo mejor; mas por no hallar en la tierra bastante disposicion, ó no ayudar la influencia, la plata ó cobre engendró. Si la suerte para darme quilates de mas valor no halla capaz la materia, no estuvo en mí la eleccion, la culpa tuvo la mina y el astro que la influyó; que si todos al nacer curvieran junisdiccion

para elegir sus fortunas, nadie naciera inferior. Mendo. Pues ya que riguroso con mi pena á tales desengaños me con lena, porque su honor me sirva de trofeo. he de lograr el fin de mi deseo. De quándo acá con altivez segura del poder se resiste la hermosura? va en cautela mi amor se ha convertido: mas qué nuevo accidente habrá traido á Palacio un concurso tan copioso de Nobles y Plobeyos presuroso? vá creciendo el tropel, saber intento de aquesta novedad el fundamento. Salen Garci Tellez , Alvar Nuñez y Gutierre con un pliego.

Gut.En tu busca nos tray nuestro cuidado: hoy por escrito á todos nos han dado una orden del Rey , lo que previene este pliego dirá ; para tí viene, que à mi me lo fió quien lo traia. Alvar, Qué intenta el Rey? Garci, Mi pecho desconfia. Mende. El sobrescrito dice::-Gutier. Ya le entiendo. Men. Del Rey nuestro señor:para D.Medo. Ahora aqui esprecisa Quitare el somi rero. la ceremonia que el estilo avisa: que grave carga mi sobervia siente con el nombre del Rey sobre la frente, pues porque mas me asombre, hace el papel pesado, como el nombre:. pocas las letras son , y esto refieren. Abre el papel y lee.

Luego que este despacho mio os dieren, os mando que vengais sin dilaciones á mi quarto. Gurie. Notables confusiones! Garci. A los demas lo mismo nos ordena. M.n. Deudos y amigos, siépre ha sido agena la turbación de nuestros nobles pechos, mas aunque nos hallemos sarisfechos del valor que nos d'ó tan alta esfera, de aquesta prevencion no sé qué infiera: pero qué tempestad varia y traidora nos podrá echar ahora de la fortuna errante al golfo incierto, desde la fixa posesion del puerto? Vámonos acercando sin recelo.

Gutier. Y quiera el Cielo vencer la duda que en nosotros crece. Alvar Si acaso la doloncia que padece se le agravó de suerte, que temiendo el pel gro de su muerte. encargarnos pretendo en tal aprieto la tutela del P. incipe ? Mend . Otro efet. nos amenaza con señales ciertas: no veis las Guardas ocupar las puerros tenernos tan pendientes del suceso. va mas que dilac on parece exceso.

Gutier. Tu quexa es justa. Mendo, Pues aviso demos de que aqui nos hallamos..

Los tres. Bien haremos. Men. Ha criados del Rey, cómo imprudem no le avisais, quando nos veis presento Gutier. Decidle, que ya tarda su licenti. Alvar. Que no nos niegue su Real present Gut á le aguarda el valor q el mundo huril. Men. Que son los Ricos-Hombres de Carill Gut. Que acabe de intimarnos sus intentos Todos. Que diga, qué nos quiere? Describrese el Rey sentado debaxo de un la

armado y puesto el gavan. Rev. Esta me atentos. Gutier. Ya me enfrena. A var. Ya me tur. Garci. Qué imperioso ! Mendo. Qué severe A omase la Reyna á un lado del tablad! Fernando Yañez.

Reyn. El Rey me mandó que oculta. le escuehe, y así pretendo encubrirme de esta suerte: Fera. En todo se muestra atento. Rey. Nobles de las dos Gastillas, Ricos Hombres, Caballeros, ya que os tengo en mi presencia, vaya ahora respondiendo cada uno á lo que yo preguntar á todos quiero. Quántos Reyes venerados por el Castellano Cetro habeis conocido? Mendo. Yo de tí solamente puedo decir que tengo noticia. Garci. Yo he visto en el Trono régio

á dos, á tí y á tu padre

el Rey Don Juan el Primero. Alvar. Yo tambien , senor. Gutier. Y yo á tu padre y á tu abuelo el Segundo Enrique. Rey. Pues yo, aunque en edad no os excedo, en Castilla he conocido mas de veinte Reyes, siendo no legitimos, tiranos, altivos, locos, sobervios, libres : estos sois vosotros; y los demas que el derecho Real tiranizan y usurpan. Las mercedes que mi abuelo; pródigo necesitado, derramó con tanto exceso, os hacen dueños injustos de las tres partes del Reyno. Tan poco me habeis dexado en que mandar, que os confieso, que al ponerme la Corona, de ligera no la siento. Las rentas Reales, que siempre de mis ascendientes fueron, gastais superfluos y vanos: quando tan pobre me veo, que á no empeñar (memorable caso á los futuros tiempos) aqueste gavan, me hubiera faltado ayer el sustento. Pues por vida de mí mismo, que no ha de ser, si yo puede, hidra bárbara Castilla, ni en su político cuerpo ha de haber tantas cabezas; yo solo reynar pretendo. Antes que salgais de aquí, que firmeis todos intento los despachos necesarios con que los Alcaydes vuestros entreguen las Fortalezas de los Lugares, que agenos están hoy de mi Corona: y sino en mi Alcazar tengo Ministros para el castigo, castigos para el exemplo: y para cobrarlos 70, si me los negais groseros, y con sangrienta venganza

ponerme á caballo luego, conduciendo armadas Tropas, de aquesta manera vengo. Dexa caer el gavan, y aparece armado con un arnés lucido y cetro , y empuña la espada, y ellos se ponen de rodillas. Temed mi ayrada justicia todos á mis plantas puestos, yo soy el Leon Castellano Enrique. Reyn. Su enojo temo, y salir quiero á estorbarle. Sale. Señor, suspende el acero. Rey. Ya (mas, o pension terrible!) solo por vos le suspendo. Erizase como que tiene quartana. pero han de hacer (que viniera el accidente á este tiempo!) todo lo que mando (apénas formar las palabras puedo.) Fern. Parece que ya repite Ponele el gavan. su fuerza el achaque vuestro. Rey. Al decir que soy Leon, con la quartana me siento. Reyn. Retiraos, señor. Fern. Del frio son los temblores efecto. Dentro voces. Viva el Rey. *Rey.* Ya me vá dando calor la lealtad del Pueblo: acompañad á la Reyna. Gutier. Vov confuso. Mendo. Absorto quedo. Fern. Venere el mundo la fama

# del Rey Enrique el enfermo.

#### JORNADA SEGUNDA.

Salen Cangrejo y Caillda.

Cang. Mi Casilda, Casildo,
muger tan ocasionada,
que por ti aquella malvada
seguidilla se cantó.

Despues que á Burgos llegamos,
donie mudado te has
comnigo, tan seca estás,
que á tus antiguos reclamos
busca pávaros mi amor,
y tan incluir los pierda,

В 2

que ni pára en rama verde. ni en arbol que tenga flor. Es verdad, que á mi pasion material llama le aplico, que sé lo que me platico, mas no lo que le platon. Tu fe culpo ménos franca, y de que sea me ofendo mudable por Burgos, siendo amante por Salamanca; y zunque tiempo y lugar falle, hechas tus pruebas á cala, sé que eres ya Colegiala del Maese Rodrigo. Caril. Calle, si bien con su vida está, y no se meta conmigo, que es muy hombre el tal Rodrigo. Cang. Pues tú lo dices, será. Casil. Tratemos los dos. Cang. Qué extremos! Si tu rigor me receta que contigo no me meta, cómo quieres que tratemos? Caril. Maliciosamente infieres, y aun hablas con grande exceso<sub>2</sub> y yerras en mucho. Cang. Eso tenemos los Bachilleres. Casil. Pues murmuremos, segun lo servil de nuestro estado. Cang. Para todo fui criado. Casil. Oye, Cangrejo. Cang. Habla, atum. Casil. Ven acá, aunque tan cruel ya nuestra ama se rindió. Cang. Como esas Damas sopló Mendo Alfonso Coronel. Casil. Al fin, sus ansias premiando, fué su resistencia vana. Cang. La muger que quiere, hermana, se resiste resvalando. C.v.il. Despues del diablo, á porfia nosotros la convertimos. Cang. Tales sermones la hicimos. Casil. Tal dinero nos envia; mas no se rindió á su empleo sin palabra, como ves, de casamiento. Cang. Esa es zancadilla del desco.

Casil. Si bien, pues que así le obliga,

una cédula le dió. que él con su mano .firmó. Cang. Yo testigo. Casil. Y yo testiga. Cang. Pero mira, hay cedulon. que han menester sus errores, como en pleyto de acreedores, probarle la antelacion: y hay hombre, sin que le atiendan, que con tan falso primor entiende á muchos la flor ántes, que la flor le entiendan. Casil. Yo misma anoche, per Dios, en su aposento le entré. Cang. Cómo no te acuerdas, que le entramos entre los dos? háceslo por no partir lo que al entrar prometió? Casil. Verdad es, que nos mandó grandes cosas. Cang. Al salir ahora hemos de cobrar; y nuestra fe agradecida, para toda nuestra vida ricos hemos de quedar. Casil. Entró en fin, y quando Elvira le vió en su quarto á deshora, le pesa, pero no llora; se quexa, mas no suspira. Ya Mendo á lograr se arroja trofeos de la ocasion, y Elvira á la sinrazon mas irritada se enoja: prosigue la resistencia, el valor, el sentimiento, el desagrado, el aliento, aquí entra la diligencia de la cédula, y aqui, porque todo lo concluya, mi persuasion y la tuya, que importaron mucho allís pues los pesos, no ligeros de yerros de liviandad, quedaran en la mitad si no hubiera consejeros. Ella viendo amenazado su pecho, y que la obligó con sus letras, la venció mas de fuerza que de grado. Véncenla en fin sus razones,

y lo restante del caso, pues hay cédula en el paso, pasémoslo entre renglones. Quedamos por centinelas velando. Cang. Pero he advertido, que, pues que ya ha amanecido, no son menester las velas. Casil. Ya salen. Cang. Pero á notar llego::-Casil. Qué ? Cang. Si no es entedo, que Mendo pisa mas quedo al salir, que no al entrar.

Salen Mendo y Elvira.

Elvir. Mi bien, mi dueño, señor, esposo? Mendo. Presto has querido usar del nombre de esposo.

Elvir. Os enojo, señor mio, con llamároslo? Mendo. No, Elvira; ántes me alegro: corrido apesto, por Dios, de haber hechos semejante desatinos mas disimular importa, para lograr mi designio.

Elvir. Recelosa estoy::-Mendo. Yo amanté.

Elvir. Recelosa estoy::-Mendo. Yo amante.
Elvir. De que vos:Mendo. Picrdo el sentido.
Elvir. Como todos::Mendo. Ya os entiendo.
Elvir. Pues si vos me prevenís
la seguridad, bien mio,
ántes que los miedos, ya
qué recelo, qué imagino ?
Canil. Cangrejo o, quiero llegar
à hablarle, que determino,
que al punto me dé libranza
de todo lo prometido.

Cang. Lleguenos juntos, que quieros que haga lo propio conmigo.

Canil. Por muchos años y buenos:Cang. Por buenos y muchos siglos:Canil. Cocis en dulce himeneo:Cang. Logreis en lazo tranquilo::Cang. Le Mendo vos los cariños.

Mendo. Callad, callad, que no gustode afectos encarecidos.

Elvir. Bien dice Mendo: yo todos

los parabienes recibo,

pues soy tan feliz, y así
vuestro afecto encarecido
premio con este diamante:
tú, Casilda, aquel vestido
tomarás, que ayer me puse.
Cang. Dios te guarde: á Rodriguillo apse le he de dar hecho polvos.
Cang. Ahora á Mendo me aligo.
Cang. Ahora á Mendo me ariimo.
Cang. Saco el tintero y en esta

Cang. Saco el tintero y en esta Saca un tintero y papel. media carta determino, que me haga la libranza: oyes, quieres que en un mismo papel nos la haga á los dos ? Casil. Si. Cang. Porque yo de camino á un tiempo lo cobre todo: perdóneme usté un tantico, que tenemos que decirle. Mendo. Qué me quieres? Cang. Señor mio. aunque dicen unos versos acerca de estos puntillos no se qué palabras de tentado y arrepentido, no se entiende con los Mendos. Mendo. Ea proseguid. Cang. Prosigo, y así en mi nombre y en nombre de Casildilla, os suplico, que nos libreis á los dos las cantidades, que dixo vuestro labio quando anoche de Elvira al quarto os metimos, que con eso Casildilla será casamiento rico, y yo compraré una mula, que es de mi ciencia el indicio de ser grande hombre: aqui hay todo recado, escribidlo, así á mi señora halleis, á su hermosura, á su brioy á su gracia nueve faltas, y se las enmiende un hijo. Mendo. La bendicion me ha obligado, y así al punto determino Escribe. hacer lo que me pedís. Cang. Qué me dices ? Casil. Cangregillo, que eres demonio. Cang. Yo apuesto,

oue hay bello dinero. Cuil Lindo. Malo. Tomad, y al momento id á cobrar del que ahí digo, que os pagará de contado. C.v.z. Dios te cuente entre los niños

del horno de Babilonia. que fueron unos santicos. Cri. Hipare Dios bica casado.

M.n.lo. Mirad, mientras me despido de Elvira, si alguien parece para salir sin registro.

Canz. Vánionos : rabiando estoy porque yearnos lo que ha escrito. Ca il. Leelo, por vida tuya. Carg. Así dice, vé conmigo.

Cuil. Brava ventura es la nuestra. Lee Cang. Gonzalo , Lacayo mio, dad al Bachiller Cangrejo :: -Suelen tener, yo lo he visto,

estos señores Lacavos, que les traen los bolsillos, y luego libran en ellos.

Caril. Prosique, acaba. Cang. Prosigo. Dad al Bachiller Cangrejo vista esta (raro vicio!) quinientos (lindo dinero!) azotes. Casil. Que es lo que he oido ? Carg. Azotes dice, no hay duda.

Cuil. Dinero es de mucho ruido. Lee Carg. Y á Casilda con las riendas de un caballo dad los mismos: Dásela.

towa, cobra por entrambos. Caril. Engáñasme? Carg. Si te digo, que por entrambos los cobres, có no he de engañarte? Cuil. Chito:

no dispeguemos la boca, ya el negocio está entendido.

Cang. Vámonos de aqui, no sea que ahora nos los pague él mismo. Vans. M ndo Este papel que escribi,

ó quien hallara camino Saca un papel. para trocarle.

E vir. No me hablas?

Mealo. Qu'én ha de poder rendido despidiéndose de vos hallar palabras ? Elvir. Bien mio, mis ojos os aeredican

na sentimiento, no digo

que temo; pero mi llanto parece que ha prevenido no sé qué miedo en mi pecho. Saca un lienzo, ponesele en los ojos y cal-

sele el papel. Mendo. Ese papel se ha caido. Elvir. Ese es, con que hiciste guerra mas eficaz á mi agrado; y no poco me ha asustado el verle ahora en la tierra: en los renglones que encierra, cifra mi honor, ya lo veis, en el suelo lo teneis; pero no ha importado, nos el que lo derribe yo,

como vos le levanteis. Meado. Ya le levanto, y mi amor os asegura fiel, Levantale. que no solo ensalzo en él el vuestro, sino mi honor.

Salen Casilda y Cangreje. Casil. Ove , señora. Cang. Señor.

Caid. Tu padre::- Cang. Mi amo::-Mendo. Pues tomadle, que el interés

de lo que he solicitado. en el papel se ha logrado como lo vereis despues. Dale otro papel. C.mg. Por ir á Palacio hoy

mas temprano se ha vestido. Caril. Ya es imposible salir

sin verte. Elvir. Apénas respiro. Mendo. Qué importa? no os aflijais: ya mi industria he conseguido: 49. troqué el papel. Cmg. El demonio que aguarde. Casil. Yo me retiro.

Elvir. En este aposento puedes esconderte.

Mendo. Ten , qué has dicho? yo me habia de esconder? Elvir. Por mi honor, Mendo, Aparta digo: qué importa tu honor, á donde resulta en desavre mio?

Sale Fernando. Fern. Elvira? Elvir. Válgame el Cielo! Fern. Mas Cielos, qué es lo que miro? pues cómo vos á estas horas en el quarto:: Elvir. Qué peligro!

Fan.

Fern. De Elvira os hallo? Elvir. Señor, Fern. Por eso hay Rey justiciero Mendo, yo, aqui::-Fern, Av honor mio! Mendo. Pues qué extrañais? Fern. El hallaros en parte donde es preciso

que mi valor::- y tú, infame villana::- Elvir Estoy sin sentido! Fern. Cómo profanas:: - Elvir. Advierte:: -Fern. La sangre::-

Elvir: Que el pecho mio::-

Fern, Que en mis venas::- Elvir. Admitió á Mendo. Mendo. Yo he de decirlo. Años ha que adoro á Elvira, y que ella me quiere bien; y años ha que su desden mi amante pecho suspirat. tuvo consigo piedad, como estaba enamoradas. cansóse de ser honrada, y premió mi voluntada. Fern. Qué es lo que he oido?

Elvir. Pues cómo no decis (dolor esquivo!) el pretexto (qué pesar!) con que vos::- Mendo. Eso remito á vuestro labio , mas sea

despues que yo me haya ido... Fern. Esperad, que vive Dios::-Mendo. Cómo blasonais conmigo

entereza? ea , apartad. Fern. Con vos y con el Rey mismoen tocándome al honor. Mendo. Hombres como yo no han sido-

sujetos á las comunes leyes, que siempre vivimos á fuero de nuestro gusto, y á ley de nuestro alvedrio. Elvir. Qué escucho, Cielos!

Fern. Por eso de Dios el justo castigo para todos igualmente está esgrimiendo el cuchillo. Elvir. Muerta estoy! Mendo. Solo en el Cielo confir habeis podido

la venganza, que en la tierra no hablan las leyes conmigo.

en Castilla, á quien remito

mis quexas. Mendo. Contra nosotros se moderan los castigos.

Elvir. Por eso de este papel se sabrá valer mi brio. Saca el papel. Mendo. Eso no niego : leedle,

que aquí estoy para cumplirlo. Vase. Fern. Qué enmudeces, hija ingrata,

que en tan vil astro has nacido que obscureces mi opinion? Elvir. Señor, señor, si delitos del amor tienen disculpa,

que me escucheis os suplico. Fern. Aleve: - Elvir. Si vuestros ojos no han cegado al yerro mio.

Fern. Pluguiera al Cielo, y no viera en tí el instrumento indigno de mi deshonra; mas yo de ese pecho fementido te sacaré el corazon.

Elvir. Padre::- Fern. O, engañoso cariño tal vez el de esta palabra, pues al castigar los hijos, es un letargo bocal que adormece los castigos!

Elvir. Aunque nada me disculpa, puede en parte persuadiros este papel á piedad.

Fern. Y de su dueño imagino, que serán para matarme sus renglones basiliscos. Así dice. Elvir. En él verás.

dorados los yerros mios. Lee Fern. Digo vo Don Mendo Alfonso Coronel, de tres Castillos dueño, y de catorce Villas señor de salva, que altivo traen pendon y caldera mis armas y mi apellido, y Rico Hombre de Castilla á fuero de España antiguo, que casaré con Elvira, quando se iguale conmigo Fernando Yañez su padre.

Elvir. Qué dices : Fern. Pierdo el sentido ! Lee. Y quando haya en Castilla Rey que tenga tal dominio.

que me lo pueda mandar. E'vir. Cielos, qué es esto que he oido? Fern. Otra pena mas? no basta agraviar al honor mio, sino que á la autoridad de su Rey se haya atrevido. desluciendo su poder tan sobervio? Elvir. Quién ha visto tal especie de traicion à al caerse en este sitio me trocó el papel (ha Cielos!)

Fern, Luego no es este aquel mismo papel, que para vencerte te dió su pecho atrevido? Elvir. Quanto con horror profundo para engañarme aquel fiero me obligó con el primero, me agravió con el segundo: que está tan pronto en el mundo el engaño, que no extraño en los hombres este daño. pues si un instante aprovechan con una verdad, la echan á perder con un engaño. Pero, señor, si el valor de las desdichas es hijo, yo que te di la ocasion, para mi muerte te animo: corta, corta de mi cuello este organizado arbitrio, que dió la naturaleza á la vida en succesivos alientos, cuya tarea es con afan repetido de necesidad los que entran, y los que salen de alivio. Dame la muerte. Fern. Detentes no se remedia el peligro aplicando otro mayor; y ya el daño sucedido, es mas culpable ignorancia no intentar qualquier camino para enmendarlo. Elvir. Qué intentas?

Fern. Hablar al Rey determino, y referir nuestro agravio. Elv'r. Yo á los. Cielos su delito. Fern. Pues tasin:-

Elv'r. Pues de esta suerte::-

Fern. La justicia solicito. Elvir. Solicito mi venganza. Fern. Y desde este punto pido::-Elvir. Y desde este instante invoco: Fern. En mi pecho::-Elvir. En mi alvedrio::-Fern. Justicia, humanos rigores. Elvir. Venganza, Cielos divinos. Vanse. Salen Cangrejo y Rodrigo.

Rodr. Yo iba, señor Bachiller, buscándoos, porque mi achaque no hay remedio que le aplaque, Cano. Yo tengo tanto que hacer, que ha sido milagro el verme. Rodr. Pues oidme una pregunta. Cang. Yo voy ahora á una junta,

y no puedo detenerme. Rodr. Tan precisa y tan forzosa visita es, que no podré deciros::- Cang. Pues voy á pie, no hay que decir otra cosa. Rodr. Pues decid, qué os ha obligado

á tanta solicitud?

Cang. Aquesta negra salud del Rey me trae aperreado. Redr. Pues tomaisle el pulso? Cang. Y cómo. Rodr. Bien os pueden envidiar. Canz. Yo le dexo descuidar, llego quedo, y se lo tomo. Rodr. Pues como andeis mas de espacio, hablando los dos iremos.

Cang. Pues informadme, y andemos, porque hago falta en Palacio. Rodr. Tengo en esta pierna::- Cang. Flatos Ilamó Galeno ese humor. Rodr. Un bulto grande. C mg. Tumor llamó á esa hinchazon Pilatos.

Rodr. Raro Autor. Cang. Fué Autor Griego, y solo le entiendo yo, y en cien libros escribió las virtudes del espliego. Rodr. Los dientes me duelen mucho y las muelas. Cang. De una vez?

Rodr. Si señor. Cang. Eso es vejez, que así lo dice Carducho:

canon, dixo este Autor, si quis suadente

que al hombre cano se le cae el diente. Bebe vino? Rodr. Si schor. Sang. Mugeres ? Rodr. Un tanto quanto, como no es un hombre Santo. Cang. Vé como es un pecador? mugeres le han de matar, no lo acaba de entender? De Casildilla he de ver si le puedo así apartar. La mas bella y la mas garza, porque destruirnos pueda, con palabras nos enreda y con obras nos enzarza. Las hembras para escupillas las quiere el hombre prudente, y mas señaladamente · nos matan las Casildillas: qué es visitarlas ? ni aun vellas. Rodr. No os parecen mal á fe? Carg. No es todo uno, que yo sé como tengo de usar de ellas.

Rodr. Pues cómo no se os olvida Casilda, de quien me aparto? Cang. Yo puedo, porque estoy harto de estudiar toda mi vida. Rodr. Como un hombre (ya lo veis)

tiene alguna inclinacion::-Cang. Si os estais en la ocasion, cada momento caereis: no hay á quien no le rehile quando las vé todo el seso, que Neron dixo por eso: Sal, mugil, solque, virile. Rodr. Y que quiere decir?

Cang. Oué maravillas? sal, monge, solo á ver unas virillas; y Bernardo del Carpio prueba luego, que ninguno se libra de su fuego, cum cardo ligoque, dixo Renardo, ver unas ligas, pica mas que un cardo. Rodr. Yo no las puedo dexar:

recetadme ya otra cosa. Cang. Ved, que Casilda es dañosa, y que no os dexa sanar. Rodr. Yo á mi salud la prefiero, aunque todo se aventure.

si no os confesais primero.

Cang. Pues no es posible que os cure,

Rodr. Eso se suele excusar. Cang. Nuestra ciencia mal segura por eso se llama cura, porque obliga á confesar. Redr. No veis que ese es desvario? Cang. No teneis que porfiarme, yo no quiero condenarme per ningun amigo mio. Rodr. Decidme ya, si os agrada, lo que he de hacer, que este es

el quarto del Rey. Cang. Y pues. qué importa? yo tengo entrada, ven conmigo, pues te llamo, que nadie te ha de ofender. Rodr. Quién se habia de atrever a a un criado de mi amo ?

Cang. Qué vá que el Portero nuevo le ha de pagar su recado. Entran y salen.

Rodr. Al retrete hemos llegado. Sale el Portero. A donde bueno, mancebo Rodr. Habla usted conmigo? Port. Si; pues con quién habia de hablar? que Cangrejo puede entrar, porque otras veces le ví con el Rey, y es su bufon. Cang. Por mis prendas y mi ciencia vo tengo de entrar licencia. Port. Vaya fuera, el picaron. Ridr. Es Don Mendo:: Port. Vaya digo. que esta es parte prohibida. Cang. Mira que te dá la vida,

déxate curar, Rodrigo. Rodr. Yo haré::-Port. En gentil cosa estriva. Dale y échales Cang. Levante usted las ventosas,

porque las mas provechosas son de la cintura arriba. Rodr. Fuego en los Porteros nuevos ! Cang. Oyes, quitate de voces,

y toma ahora esas coces y á la noche un par de huevos: pero el Rey, si no me engaña. la vista, es quien viene aqui, y gusta mucho de mí.

Sale el Rev leyendo una carta. Rey. Extraña carra y extraña limpieza de quien maneja

18 mi hacienda; con ella espero sin usar de lo severo convencer la injusta quexa de mis Ricos-Hombres, pues guando ofendidos están al que está sin el gavan, bastante disculpa es. Cang. Ahora yo quiero embestillo, ap. pues va el miedo le perdí. Gran señor ? R.y. Quién está aquí ? Cang. Vuestro Médico de Anillo, aquel que os cura de gula. Rev. Vos teneis famoso humor. Cang. Así perdonad, señor, que os hable desde la mula. Rey. No la teneis? Cang. Todo el dia ando así, como se vé. Rey. Pues cómo curais á pie? Cang. Soy Dotor de Infantería. Rey. Yo haré, que os dén en que andar. Cang. O Rey Santo! 6 Rey entero! que una espalda de carnero supo sin asco cenar: vuestras rentas recobradlas, aunque diga el vulgo ocioso, que por ser tan poderoso os murmuran las espaldas. Rey. Despavilais ? Cang. De eso trato: curo las luces, señor, y como tan gran Dotor las despavilo y las mato. Rey. La estrañeza de mi mal de aquesta suerte divierto, que entretener el achaque es ignorado remedio; si bien, despues que me cura Fernando Yanez, me siento mucho mejor, porque alivia los males el buen concepto del Médico, y aun le finge salud, tal vez, al enfermo. Mucho estimo su persona, que no tiene humano precio el alivio de un achaque continuamente molesto. De la cosa mas dificil

es mi acreedor, pues le debo

quanto sin afan respiro,

idos, Cangrejo, de aquí, porque ya de hablarme es tiempo, Cang, Si schor, y ya los Ricos. Hombres vienen rostrituertos á decir, que es buena hacienda lo que con ellos has hecho. Señor, memento mularum. Pan, Rr. Despues, Dotor, nos veremos, Salen Mendo Afonso, Gutierre, Ano

quanto sin fatiga aliento:

Nuñez y Garci Tellez. Alvar. Ya, señor, como mandasteis. vuestra lev obedeciendo, entregué à vuestros Ministros las Fuerzas, rentas y Pueblos que eran vuestros, y no solo si (esto es mas á lo que vengo) os restituiré, señor, todo lo que tengo vuestro; pero de mi patrimonio vengo, señor, á ofreceros la posesion: estos son de las rentas que poseo los títulos y mercedes, que hoy, á vuestas plantas puesto, lo que es vuestro restituyo, y lo que es mio os ofrezco. Rey. A tan honradas finezas

siempre deudor me confieso, Alvar Nuñez, Dios os guarde, yo os pagaré lo que os debo. Garci. Yo, señor, sigo las huellas de Alvar Nuñez, y os prometo que á vuestras plantas invictas mis rentas y Estados tengo, despues que á vuestros Ministre he entregado lo que os debo: quantas rentas en Castilla con justa razon posco, y los títulos os traygo, y á vurstras plantas lo ofrezo, porque conozcais, señor,

mi lealtad, mi fe y mi zelo-Rey. Garci Tellez, mucho estimo el leal ofrecimiento, y de vuestra noble sangre mas finezas me prometo. Cutier. Yo al parecer de los dos,

ajustado mi deseo, quanta hacienda con razon, con Justicia y con derecho poseo, os la rindo aquí, v estos nobles instrumentos, por donde consta que es mia, pongo á vuestros pies excelsos. Rey. Don Gutierre, siempre yo el amor os agradezco, que ya de vuestra lealtad bastantes indicios tengo. Mendo. Yo no entiendo de finezas, ap. quando de pesar rebiento de haberle vuelto las rentas que poseí tanto tiempo. Rey. Vos, Don Mendo, qué decis? Mendo. Muy diferente es mi intento. Yo, señor, vengo á quexarme con mucha razon de aquellos que toman las posesiones de lo que decis que es vuestro, sin mas razon que decirlo; porque si volver debemos al Rey lo que fué del Rey, todo es suyo, nada es nuestro: pero el valor y la sangre derramada, lo que en premio consiguen con las hazañas, no consienten que sea ageno, y pudieran blandamente vuestros Ministros atentos considerar::- Rey. Bien está: Qué arrogante y qué sobervio, ap. quando todos hacen mas en mi gusto, él hace ménos! Mendo. Vos nunca podeis ser pobre, y esto que ahora os volvemos es solo contra nosotros, y no es en vuestro provecho: os hace mas Rey á vos lo que ahora::- Rey. Sí , Don Mendo, mas Rey me hace (es evidente) restaurar lo que hoy advierto, porque ántes de ahora no tuve que dar, y es muy cierto que se llama injustamente Rey, quien siempre no está haciendo mercedes á sus vasallos,

que aunque mañana esto mesmo que hoy quito, lo he de volver, ó por dádiva ó por premio, no quiero que me lo usurpen, que yo repartirlo quiero: que no sin misterio el Sol, Rey de este luciente Imperio, reparte sus bellos rayos, y no siempre los tenemos, que por parecer mas Rey, á su dignidad atento, por tener siempre que dar como Monarca supremo, con maña esconde su luz para dárnosla de nuevo. El mar, Monarca espumoso, reparte en rios diversos todo el caudal de sus ondas, y vuelve á cobrarle luego, que por parecer mas Rey, y tener en curso eterno siempre que dar á la tierra, quita lo que dió primero, por volver á repartirlo por minerales secretos. Y porque veais que soy mas Rey, con lo que hoy poses de todo aquello que vos á mi corona habeis vuelto, hago merced á los tres. Men. Señor::- Rey. Ya los tres sois dueños de las rentas que usurpadas tuvo á mi corona Mendo. Alvar. Los pies por tanto favor mil veces, señor, os beso. Gutier. La boca pongo, señor, donde los pies habeis puesto. Garci. Mil años te guarde Dios, por el favor que me has hecho. Rey. Veis cómo me hace mas Rey lo que hoy á quitaros llego, pues al repartirlo estan las rodillas por el suelo quien lo recibe, en señal de justo agradecimiento? Y si es imagen de Dios un Rey, quando a í los tengo, todos dirán que soy Rey, C 2 pues

30 pues ven que á Dios me parezco. Mendo, Rabiando de enoio estoy! apó pese al injusto freno! Rev. Y porque todos veais que llegaba al sumo extremo mi necesidad, en esta de un Contador de mis Revnos lo vereis, para que os sirva de aviso y disculpa á un tiempo. Lee. El Dotor Luis Lopez de vuestro Consejo, y vuestro Contador mayor, que por hacerle merced se la habeis hecho de un vestido de invierno y otro de verano en cada un año; y por no tener vuestros Tesoreros con que comprarle, no me lo dan: Ruegoos que me deis el vestido de invierno que lo be bien menester; y guarde y prospere Dios vuestro feliz Estado. No os parece que es señal, y es indicio verdadero de mi pobreza, no haber podido mis Tesoreros darle á aqueste Contador de un vestido el corto precio, siendo él á cuyas manos es preciso venir ellos, y que pende de su pluma su alcance ó su ajustamiento; porque si quieren hacer mal su oficio enriqueciendo, es preciso que le dén parte á él, porque es muy cierto que no hay Tesoreros malos, quando hay Contadores buenos? Bastante disculpa es esta, y mucho encarecimiento de mi pobreza. Gutier. Señor, yo de vuestros pies excelsos nada llevo que culparos, mucho si que agradeceros. Rey: Id con Dios. Alvar. El Cielo os guarde para gloria de estos Reynos. Garci, Y hasta el contrapuesto Polo se dilate vuestro Imperio. Mendo. Yo, schor, pues á serviros

en cosa ninguna acierto,

pretendo dexar la Corte; v así, que me deis os ruego licencia, pues no hago falta en nada al servicio vuestro. Rev. Salid , Mendo , de la Corte; pero ha de ser advirtiendo. que no os vais por vuestro gusto. sino porque yo lo ordeno. Mendo. Si yo me voy, qué mas tiene este ó el otro respeto; Rey. Mucho mas: que yendoos vos solo por el gusto vuestro, podeis veniros mañana sin ningun impedimento á la Corte; y si yo os mando que salgais de ella, es muy ciena que habreis menester despues licencia para volveros. Mendo. Si acaso el Rey me destierra ap. porque le ha dicho aquel viejo su deshonra? pero fuera un castigo muy severo desterrar un Rico-Hombre, por un tan pequeño exceso: mas qué importa que lo sepa? ningun castigo recelo, que los hombres como yo á nadie nacen suje os. Rey. Apénas puedo enfrenar el despeñado ardimiento de este mozo, con quien no vale el amor y el imperio. Sale Fern. Solo está el Rey: mi deshonra le diré, si acaso puedo con la pena. Rey. F. rnando Yañes, seais bien venido. Fern. El deseo de saber si en vuestro achaque obra mi leal afecto, me trae á veros. Rev. Yo estimo vuestro cuidado, y le veo tan logrado en mi salud, que mucho mejor me siento; y ahora tan aliviado estoy, que deciros puedo, que en mi vida me he sentido, Fernando Yañez, mas bueno. Fern. Ya yo llevo 11s albricias,

gran señor, en mi contento:

m3\$

mas dadme señor licencia ( así mi agravio pretendo decirle) de que en el pulso. pues es el relox mas cierto de la salud, exâmine si es el accidente ménos. porque al estado del mal corresponden los remedios. Rev. Mejor me hallaréis, tomad. Fern. No es ese brazo, señor, el que señala el dolor de tan grave enfermedad: el brazo diestro me dad, que es el que el achaque indicias que como mi honor codicia lo que mas puede importaros, muy igual quisiera hallaros el brazo de la justicia. Tomale el pulso. Muy malo, señor, estais: hov mas doliente vivis.

Sale la Reyna. Rem. Oué es lo que al Rey le decis? proseguid, no enmudezcais; v si de su mal hablais, encubrírmelo es error; porque hacer el mal mayor para quien lo ha de sentir, sirve solo de impedir los milagros al amor: Porque a él estoy tan unida, que daré en esta inquietud mi salud por su salud, y mi vida por su vida: dexadme ya prevenida de este preciso pesar, que si yo quiero comprar su salud, es primor necio, que por no saber el precio; no sepa lo que he de dar. Rev. Misterioso es el achaque, v no está en mí á lo que entiendo. que á ser mio, no me hablara con tan cifrados misterios. Fern. No pienso callar, señora, por amor ó por respeto, nada de esta enfermedad; que creciendo por momentos,

del Rey mi señor la vida

pone en conocido riesgo. Enfermo, señor, estais, v así á vuestras plantas puesto os suplico que os cureis. porque sanemos á un tiempo vos v vo, pues nuestros males tienen un mismo remedio. Revn Fernando Vanez, no hagais que pague mi sentimiento vuestro afecto demasiado. Rev. Decid de lo que adolezco. Fern. Es el Rev , señor invicto. cabeza de aqueste cuerpo místico del Revno, en quien está, como mas perfecto miembro, en lugar eminente, á los demas prefiriendo. Son los brazos los mayores vasallos, que mal sujetos por el cuerpo libremente, por singular privilegio, lo one quieren tocar tocan, sin que haya parte que de ellos por propia accion se defienda. Los pobres y los pequeños son los pies, donde el trabajo se carga sin el provecho. Partes del cuerpo tambien son los pies, y al ofenderlos participa la cabeza sin el golpe el sentimiento. Cabeza sois eminente del Reyno con dulce lazo; pero en vuestro cuerpo hay brazo que os causa un nuevo accidente: por mi os reparo doliente, atajad el daño, pues que os alcance fuerza es; porque ultrajado mi honor, es preciso, gran señor, que os duelan á vos los pies. Don Mendo, señor::- el llanto en vivo raudal corriendo me embarga la voz, v es que por los ojos pretendo deciros tambien mi agravio, y como quieren á un tiempo hablar la lengua y los ojos,

22 v la voz és toda fuego, y las lágrimas son agua, lidian por hablar primero, y apagan la voz los ojos con el agua que llovieron. Mendo Alfonso Coronel vió á Elvira (apénas encuentro palabras para mi afrenta) y enamorado y resuelto, anoche::- Reyn. Fernando Yanez, ya bastantes señas llevo de vuestro agravio, y así solo con el Rey os dexo: y en albricias de que fué su nuevo accidente incierto, le suplico yo que os haga justicia en esto; y le advierto, que à un mal brazo que inficiona las demas partes del cuerpo, quando el Rey es su cabeza, será el cortarle el remedio. Fern. Bien hicisteis, gran segora, en iros, porque estoy ciego, y mis ofensas podian profanar vuestro respeto. Don Mendo Alfonso, señor, rompió mi casa resuelto, v Elvira, en fin: - Rey. Proseguid. Fern. Qué sé vo lo que refiero! engañada entre sus brazos logró su injusto deseos v dexándole engañoso esta cédula por precio de su honor, arrepentido á mí me ultrajó tan fiero, que no sé qual sienta mas, ó mi agravio, ó tu respeto. Rey, Dadme, Fernando, el papel. Fern. En él vereis manifiesto su engaño en la condicion que pone en el casamiento. Lee e Rev. Quando vuestro padre sea igual á mí::- no está muy lexos esta condicion. Fern. Leed, señor, lo que contra el régio decoro vuestro escribió desleal y desatento. Lee ei Rey. Quando haya en Castilla Rey

que me lo mande ::- el Tercero Énrique soy de Castilla. Fern. Que viva siglos eternos. Rey. Yo me curaré este achaque. Fern. Señor , el mejor remedio es hacerse una sangria del brazo que os tiene enfermo. Rev. La sangría es menester hacerla con mucho tiento. Fern. Haced lo que os digo yo, pues la enfermedad entiendo. Rey. Remedio es muy peligroso. Fern. No hay tan seguro remedio. Rey. Id vos, habladle, quizás se ablandará á vuestros ruegos; v aplicadme en este mal mas blandos medicamentos. Fern. Lo que os he dicho os importa. Rey. Miradlo bien. Fern. Esto siento. Rey. Ese es vuestro parecer? Fern. Este es, señor, mi consejo. Rev. Pues si se errase la cura, echaos la culpa á vos mesmo.

### 694 694 694 (694 694 694 694 (694 694 )

JORNADA TERCERA. Sale Rodrigo.

Rodr. De la Corte se retira mi señor, fué buen consejo para librarse del viejo y de las quexas de Elvira. A esta Aldea se ha venido para honrarla su favor, que por ver á su señor á recibirle ha salido: y dexa el florido espacio del valle el alegre estruendo, todos le vienen siguiendo hasta su mismo Palacio. Salen de Villanos los que pudieren hombiti

y mugeres, cantando y bay!ando, y Don Mendo detrás. Cantan. Bien venido sea

como el mes de Abril nuestro dueño, y goce parabienes mil.

Mendo. Estoy muy agradecido,

v es muy justo que veais. que del amor que mostrais me tengo por bien servido. Todos verán el amor con que he venido á premiallos. porque á tan buenos Vasallos los debe honrar el señor: id con Dios v vuestras voces hov vuelvan á repetir::-Cant. Bien venido sea . &c. Entrandose. Rodr. Va se ha puesto el Sol, rraeré luces ? Mendo, Preven los Criados. por si para darme enfados viniere el viejo. Rodr. Ya sé lo que mandas prevenir, que es el no devar entrar. Mendo. Lo que no ha de remediar. alivielo con sufrir. Mal consigo se aconseia. duerma la afrenta en su labio. porque dispierte el agravio al estruendo de la quexa. Retirado en esta Aldea fuera molesta pension, á no querer mi ambicion excusar que el Rev me vea. Mande, pues que Rey nació. á los que tiemblan su nombre, que me cansa ver á un hombre mas poderoso que yo. Si bien me llega á temer, pues los Castillos me quita; mi fortuna lo permita, que me dió ménos poder: que á ser igual, pues me abona mi valor, yo le obligara, que mis almenas labrara con puntas de su Corona. Malograré su deseo, aunque llamarme le împorte, pues tan cerca de su Corte soy Rey miéntras no le veo. Sale Rodrigo con luces.

Redr. Señor?
Mendo. Prosigue, qué has visto?
Rodr. Los Monteros de su Alteza,
que hoy han venido cazando
en estas vecinas selvas.

Mendo, Qué me quiere el Rev? no basta quirarme las Fortalezas que heredé de mis mayores, sino ocuparme las tierras donde vivo por no verle? Rodr. Es favor. Mendo. No es sino ofensa. Dent. Fern. Dexadme entrar, q he de hablaraunque hoy á sus plantas muera. Mendo, Mira quien dá voces, Rodr. Es Fernando Yañez, que intenta hablarte. Mendo. Hav mayor locura? será ablandar una peña. enternecer un escollo los cristales que le pevnan. Dent. 1. Detenedle, Fern. Será en vano. que al dolor le sobran fuerzas. Mendo. Dexadlo. Sale Fernando Yañez. Fern. A tus plantas son lágrimas, que no violencias. Mendo. Alza del suelo, que aunque tan humilde me resperas. te niego las sumisiones por lo que parecen deuda. Fern. Pues vengo solo, señor, pues todo el favor me niegas solo me acompaña el ruego imagen de mi dolor: en tu mano está mi honor como en trono soberano, donde mas blasones gano, pues quién llegara á creer, que me le quieres volver hecho afrenta de tu mano? Bien el Labrador espera, que en buena tierra sembrós mas si el agua le faltó, sin fruto la considera: cosecha rica se viera hov en mi honor, v si ves malogrado mi interes entre espinas y entre abroios, agua le darán mis ojos, para que el fruto me dés. Justicia le pido aquí á tu misma compasion, por no quitarte el blason de hacerme justicia á mí: reyne la piedad en tí,

24 con que vendrás á gozar el bien de saber honrar, que es mas noble señorio, que te mande tu alvedrío lo que el Rey te ha de mandar. Mendo. Caduco viejo, estorvaste la piedad, si en mi se hallara, y siempre te la negara, solo porque al Rey nombraste: tu misma afrenta compraste con mi enojo. Fern, Estás ayrado sin razon. Mendo. Cáusame enfado solo haber nombrado al Rey; mi gusto tengo por ley, vo soy el Rey en mi estado. Fern. Pues que tan señor te pintas, por legítimo derecho

por legitimo derecho debes amar la Justicia, que tú mismo vas torciendo, oprimiendo tus sentidos de que has formado tu Reyno, dando lugar con injurias, que se revelen al dueño. La grandeza enmienda agravios, la nobleza menosprecios pues en qué han de conocerse si los engendras tú mesmo?

Mendo. Tarde has de lograr el fruto de tus quexas: si te ha hecho tan inferior tu fortuna, solicita los remedios, que en tu esfera se permiten, y no quieras, compitiendo con mi grandeza, que yo baxe á tan hunilde extremo, que los delitos del gusto los haza merecímienos.

los haga merecimientos. Fern. Córo ha de quedar mi honor? Mende Dando á tu hija un Convento. Fern. No es remedio de un agravio. Mende, Hay agravios sin remedio, que la fortuna los quita por desdicibados sucesos.

por desdichados sucesos. Al fañ el Rev. Orden he dado, que nadie diga quien soy. Fera. Si tan ciego no ves la luz, pues te niegas al signado privilegio de la piedad, que aun en fieras descubre la historia exemplosspues lágrimas no te mueven, pues no te convencen ruegos, p.es lástimas no te obligan, pediré justicia al Cielo, y al Rey, que imagen de Dios es de nuestra España espejo, y en dos balanzas iguales muestra castigos y premios. Mendo. Como Rey podrá mandar, ya que sus dichas le dieron

Mendo. Como Rey podrá mandar ya que sus dichas le dieron lugar mas alto; mas yo ha:é, sino le obedezco, mi gusto; y á ser el Rey hombre, con quien yo::-Rey. Este empeño

Rey. Este empeño ya dexa la Magestad por el valor , vive el Cielo. Mendo. Vuelvo á decir , que si fuera con otro igual Caballero, le diera á entender quien soy si con duelo igual:- Fern. El freno rompiste de la lealtad; mas en mi desdicha espero, que el Rey me ha de hacer Justicia para castigo y exemplo de los desacaros tuyos tan locamente sobervios. Vase. Mendo. Echadle de mi presencia.

Mendo. Echadle de mi presencia, que vá rebentando el fuego de mi enojo: con el Rey me amenaza? y si resuelto el Rey mandara casarme, al punto, viven los Cielos, le diera la muerte á Elvira, y á su padre, que el desprecio de mi sangre habia de ser el homicida sobervio de todos.

Sale el Rey y apaga la luz-Rey. Yo pondré en todo remedio presto. Mendo. Qué has hecho, hombre? quién eres, que aquí te atreves á mi respeto?

Rey. Soy un Caballero, á quien piedad y valor movieron á no sufrir los ultrajes

con

con one baldonas sobervio á un hombre, que ran rendido piedad te pide con ruegos. v á no sufrir desacaros de la Magestad, que el Cielo puso en la tierra por luz. porque á sus ravos lleguemos sacrificando Jealrades en las aras de su templo. Rinen. Mendo. Pues qué pretendes? Rey. Ahora lo verás. Mendo. Hay mas resuelto valor? Rey. Las sombras obscuras no te han de dar privilegio. que de mi enojo te guarde. Saca Rodrigo luces, descubrese el Rey, túrbase Mendo, dexa caer la espada y arrodillase. Mendo. Señor ::- ( de mirarlo tiemblo ) ap. qué es esto, fortuna ayrada, ya me derribas tan presto? Rey. Todo quanto hablaste oi. Mendo. Señor ::-Rev. Tu mismo escarmiento dará blason á las Leves. que con soberano exemplo , para la enmienda castigan el profanado respeto de su natural señor-Mendo. Que esto permitan los Cieles! Rey. Los Reyes, loco arrogante, (con la experiencia te advierto) saben matar con la espada, y castigar con el cetro. Asele de los brazos. Sabrás conocer ahora que soy tu Rey? Mendo. Ya confieso que tu valor soberano me ha dado el conocimiento para respetarte humilde. Rey. Eres fiera? aun no; pues vemos que los brutos obedecen á su Rey: que quiso el Cielo que con natural instinto viviesen obedeciendo.

El Espin armado á puntas,

partos de su misma furia,

el Tigre manchado á trechos,

que á los montes mas sobervios les pesa de ser tan firmes para no escaparse, viendo. si en medio de tantas iras. á donde pregona el miedo el escándalo silvestre roble á roble, y fresno á fresno: si el Tigre y Espin descubren al Leon, que en los silencios de la verde selva goza la blanda porcion del sueño. tiemblan de su Rev dormido. v á los retiros secretos con mal repetidas plantas buscan por abrigo el centro; pues si le tiemblan dormido. mira qué será dispierto? Dormido estaba tu Rev. siendo el apacible sueño de la piadosa Justicia el amparo de sus Reynos. Dispierto me vés ahora con solo el valor del pecho. si ántes fué con el poder para castigar sobervios: tu obscinacion en qué estriva? quando sin fuerza te veo. quise quitarte las alas porque abatieras el vuelo, v tú mas desvanecido con tus locos pensamientos sobre montes de deliros quieres fabricar imperios? Mentidos blasones finges. porque en los ilustres pechos vive la verdad, que el fraude vive en climas contrapuestos. Sabes que á Fernando Yañez con justas honras le premio? pues cómo, loco atrevido, le tratas con menosprecio? Sus quexas no te obligaron? su llanto fué sin provecho? sus canas, donde consultan las piedades los remedios, tampoco te aprovecharon, tampoco te enternecieron? No hay exemplo que se halle,

sino le busco en ti mesmo. porque la piedra se rinde al cincel, el hierro al fuego, y aun la misma piedra suele mostrar mayor sentimiento, pues lágrimas de una fuente bastan á ablandarle el pecho. Tú solo, quando yo vivo, tú solo, quando yo reyno, eres el monstruo de España, que la inficiona tu aliento, que ni el temor te reduce, que ni te enternece el ruego, que ni la sangre te obliga, que ni te mueve el respeto, que ni el delito te asombra. que ni te corrige el miedo; pues busquemos nuevos modos para templar este incendio, que tan voraz amenaza los mas empinados cedros, siendo materia la culpa para que vayan creciendo. Salen Criados.

Criados. Su Alteza está aquí. Rey. Llevad

á Don Mendo Alfonso preso á Burgos.

Mendo. Señor, advierte::-Rey. Vuestros delitos advierto. y que soy Rey en Castilla; y si de humano me precio, sé premiar á los humilies, y castigar los sobervios. Llevan los Criados preso á Don Mendo, y

salen la Reyna , Elvira y Casilda. Elvir. Al puerto de la piedad de vuestra Alteza, mi labio

llega en el mar de un agravio, zozobrando.

Reva. Levantad.

Elvir. Que escucheis á mi dolor, ántes que me honreis, os pido, que despues de habernie oido he menester el honor.

Rein. Decid. Elvir. Yo no acertaré:

el afecto::-

Elvir. Mi pesarn-Rem De qué os turbais? Elv r. Mi desdicha::-Revn. Ya lo sé.

Elvir. Lo que á advertiros me humilla sabeis va? Reyn. Llego á inferir

lo que me quereis decir, de que no sabeis decillo. E'vir. Pues que oigais mi llanto os vida Reyn. No errais, que en tales enois.

escuchar á vuestros ojos le está mejor á mi oido. Elvir. Poderle ver restaurado desconfio. Reyn. Bien haceis;

pero no desconfieis, pues habeis desconfiado. Elvir. Vuestra justicia á esta accion:-Reyn. Será para interceder,

que tambien puede tener justicia la intercesion. Elvir. De ella es bien que el ser aguarde

Reyn. Desconfiad de la malicia, pero no de la justicia, porque yo hare que os la guarde, y que el tiempo no lo impida; hare que no se déscuenta

un solo instante de afrenta con muchos siglos de vida. Elvir. Volved, señora, por mí. Reyn. Aquí esperad, que esto es ley,

y yo hare que os honre el Rey ántes que salgais de aquí. Elvir. Esperara mi dolor, si viva pudiera ser; mas qué vida ha de tener

quien murió para su honor? Casil. Por qué así te has de affigir? Elvir. Por no afiigitme de suerte que llegue á lograr mi muerte, muriendo de no morir.

Sue Cangrejo. Cang. Vivit Dominus vobiscum. Call. Qué hay, Cangrejo? Cang. Naevam dato. Casil. Qué es?

Cang. Cum albritias cantato.

Cavil. Albricias nos pides?
Cang Quocum.
Cavil. Nuevas traes?
Cang. Con mil cuidados,
y por vida de Cangrejo,
que por traertelas, dexo
treinta enfermos desauciados.
Cavil. Enfermos?

Cang. Linda menguada! enfermos. Caiil. Quién lo hará bueno? Cang. Si, por vida de Galeno, que es la cosa mas amada. Caiil. Tú que no entiendes aquí

al que un mal latin componga, tienes enfermos?

Cang. Mondonga
de Dama Médica, si:
y si quieres que los cuente,
pues me quitas la opinion,
oye por reputacion:
Curo al Rey primeramente,
y á un viejo, que á rabiar llega
quando entra un tiempo, y sale otros
curo la hembra del porto,
y el macho de una gallega;
y por detras, si me enojo,
de mal de ojo á dos hermanas.

Caiil. Por detras?

Cang. Son almorranas,
que tambien es mal de ojo;
y en mi ciencia verdadera,
que es lo que pasma y admira,
curo á un Sastre la mentira,
y á una vieja la dentera;
y curo::- mas estos tales
va no son siete?

Caiil. Forzosos.

Cang. Paes pon veinte y tres tiñosos,
con que son treinta cabales;
mas pues que ya es: sa contados,
sabrás; rabio por decillo,
que á Mendo y á Rodriguillo
traen presos.

Caiil. Qué?

Casil. Que? Cang. Y amarrados. Elvir. Mendo y Rodrigo? Cang. Los mismos. ngento. Elvir. Quién los vió? Cang. Cüm ojos istes. Elvir. Dices verdad? Caril. Tú lo vistes? Cang. Así Dios me dé

Caril. 1u lo vistes?

Carge. Así Dios me dé a forismos,
capa larga, color sano,
y barba de Redentor,
sortija y guante de olor,
que ir ordenando en la mano;
mula que ande á paraditas,
y se entre en todos portales,
porque digan los mortales
que tengo muchas visitas;
que et engo muchas visitas;
que al aferrarlos llegué,
por señas, segun se vió,
que Rodri go se soltó,
mas no dicen que se fué.

Elvir. Ciclos, en las dudas peno!

que Rodrigo se solto, mas no dicen que se fué. Elvir, Cielos, en las dudas peno Cang. Hoy dicen, que á su pesar todos dos se han de casar. Elvir Y quién lo dice? Cang. Galeno.

Cang. Gareno.

Casil. Ay tal necedad!

Cang. Bobilla,
quanto hay, sea malo ó bueno.

quanto hay, sea mano o buc todo lo dice Galeno, rrénos lo de la morcilla. Elvir. Qué es esto? Carg. Mendo y Rodrigo

son, por vida de Ésculapio.
Elvir. Qué dices?
Cang. Que aquí le capio,
y le ablanda como un higo.
Finir. Vienen acá?

Cang. Eso recelo.

Elvir. Vámonos, Casilda, pues,
que no quiero verle.

Catil. El es.

Elvir. Pues vén por aquí: mas Cielo!

Al irse salen Mendo y Rodrigo con los

Guardas.

Mendo. Con azar entro en Palacio, pues este encuentro he tenido. Eloir. Con la verguenza de verle, aptoda mi afrenta repito. Mendo. Qué aborrecida muger! Elvir. Qué ingrato, falso y altivo! Mendo. No puedo hallar que decirla.

D 2 Eivir

Elvir. A hablar no me determino. Afendo, Pues pasaré sin mirarla, Elv. Que él llegue á hablarme es preciso. Mendo. Rodrigo ? Rodr. Señor ? Afendo, Pasemos

sin mirar: habla conmigo. Elvir. Casilda, estoy sin aliento. Casil. Calla, señora, ten brio. Cang. Pon los gritos en el Cielo. Mendo. Pasemos pues.

Redr. Ya te sigo.

Guard. Aquí manda el Rey que esteis. Mendo. Bien está: mas no es lo mismo estar mas adentro? Guard. Si:

haz tu gusto. Mendo. Ven , Rodrigo.

Elvir. Cielos, sin mirarme pasa? desavre á mí tan indigno!

Cane. Como ha comido las brevas, ya no le brindan los higos. Elvir. Yo misma, viven los Cielos, me hago el desavre en sufrirlo.

Ha senor Don Mendo Alfonso? Mendo. Quién me llama ?

Elvir. Yo suplico, que volvais.

Mendo. Vos me Ilamais? Livir. Los Caballeros tan dignos de este nombre, como vos, tienen por blason debido

la cortesia á las Damas. Mendo. La ignoro yo?

Elv'r. Dais indicio. Mendo. Si no mandais otra cosa, no me dan lugar á oiros

los embarazos que tengo. Elvir. A mí tampoco los mios; v no penseis, que el hablaros nace en mi de mi motivo,

sino del desayre injusto que me haceis con un desvio ran descortés; porque yo antes de veros ni oiros. á no haber sido accidente

impensado:: -Mendo. Yo os estimo

la amenaza: Dios os guarde. Elvir. Pues va que acaso os he visto,

no lo ha de ser. Mendo. De qué suerte? Elvir Me habeis de oir. Mendo. No lo admiro. Eivir. Yo os lo suplico. Mendo. Son quexas? Elvir. No las guardo á vuestro oido. Mendo. Son finezas? Elwir. No os las debo. Mendo. Son promesas ? Elvir. No las finjo. Mendo. Amenazas ? Elvir. Soy humilde.

Mendo. Son desprecios? Elvir. Fueran mios. Mendo. Pues qué es , si no es nada de estos Elvir. Atended, que ya lo digo.

Yo, senor Don Mendo Alfonsa Coronel, cuyos altivos blasones del Sol desprecian los rayos puros y limpios, soy una muger que al mundo debe mi sangre los dignos aplausos de mi nobleza, ni medianos ni excesivos: á la fortuna un caudal heredado y adquiridos bastante para aumintarlo, sobrado para lucirlo: al Cielo la gracia, que ántes solicitasreis rendido. Asombro vuestro deseo á mi modestia no hizo: tal, en fin, que al festejarme con tan costosos cariños, tanto amor, tantas finezas, aun no me dieron motivo á pensar, que á mi hermosura eran aplausos debidos, y obligada á agradecerlos con la paga de admitirlos. Desde quando en Salamancadió los primeros indicios de amor vuestro ingrato pecho, vive, sin que en rayos tibios al vaso de vuestros ojos, ya homildes 6 ya atrevidos,

al disfrazado veneno,

que

De un Ingenio.

que à las luces de los mios se introduxo mariposa por lograrse basiliscos. En fin amor te introduxo. vo me dispuse á su arbitrio: vos le avivasteis en llamas. vo le entregué mis sentidos: vos le llegasteis á incendio, vo me arrojé á su peligro: vos abreviando episodios, por no ignerados prodigios, sobornando mis criados, no excusados enemigos, asaltasteis mi decoro: v usando medios indignos. va el temor de la amenaza, va del poder al dominio, va al rigor de la violencia, va al halago, va al suspiros vo asegurada en mi honor con tan engañoso arbitrio, ó temerosa ó cobarde, ó amante, si no lo fio á tanto abismo de dudas. á tanto horror de peligros. á tanto temor de halagos, postré el valor, rendí el brios rendi: - mas qué lo disfrazo? fui muger, con esto he dicho quanto reserva el recato al decoro del oido. Mas no penseis, que todo estoes dudar, que á mi honor limpio havais de satisfacer. como lo habeis prometido, por razon ó por justicia, por venganza, 6 el caminomas cierto, para mi honor; no, señor, no lo permito, ni lo penseis, ni lo dudo, ni es posible presumirlo, que tengo un honor tan noble, que á creer (pero mal digo). á pensar, que no pudiera mi ruego á vuestro peligro, el Rey á vuestra razon moveros ó persuadiros, quedando yo sin remedio.

ó vos sin insto castigo; vive Dios, que las centellas, que por aliento respiro, vuestra vida, vuestra infamia, vuestros pensamientos mismos. vuestra memoria, que es vos en el movil cristalino. por acuerdo, por padron del vengado agravio mio. á mis errantes congolas no quedaran otros fixos: supuesto pues, que no dudo satisfaccion, lo que os pido es, que vuestro error no aguarde los remores del castigo. Obre ántes lo generoso, lo que ha de obrar lo timido: honor será á tus blasones leventer tento los mios: subirme tú á tu grandeza no es havarte de ti mismo: enriquecer los arrovos no es injuria de los rios, que ántes con aquel caudal, aunque es poco, van crecidos. Y en fin , señor , ni tu amor ni tu agrado solicito: remediar mi honor importas honra á quien has ofendidó: y luego, si mi desdicha mereciere tus desvios, tierras hay donde me ausentes. Villas tienes y Castillos donde se abrevien los plazos, la vida con que te irrito, ó modo habrá de perderla á un veneno ó á un martirio. Muera yo y viva mi honor, que por volverle á ver limpios ni recelo los tormentos, ni me acobardan peligros, que para quien vive à cuenta de su explendor infinito, con honor no hay valor muerto, sin honor no hay pecho vivo. Mendo. No sé como mi paciencia me ha dado lugar á oiros de tantas inadvertencias

el hontado precipicio: mas véngueme la respuesta de no darosla.

Elvir. Qué miro ? así os vais pues deteneos y sabed antes de iros, que la que os dexa soy yo; y ya que os he conocido, no me casaré con vos,

por ingrato, por indigno, por traidor, mal Caballero, por villano, así lo digo: que el que afrenta en sus acciones

tantos blasones antiguos, de qué sirve lo heredado, si es infame lo adquirido?

Cang. Bien haya quien te parió: eso si, cuerpo de Christo;

por Dios, que ha mostrado un pecho de quarenta Calepinos.

Mendo. Esta furia era precisa. Rodr. Señor, no muestras lo que eres. Mendo. Desavres de las mugeres

á mi me obligan á risa: Hoy diz que me casan::-

Redr. Bheno. Menlo. O que me han de castigar.

Cing. Si señor, no hay que dudar. Mendo. Pues quién lo dice ? Cing. Galeno.

Role, Tambien diz, que me condena

Casilda por lo pasado, á casado ó azotado. Cang. Eso lo dice Avicena;

mas que es ménos mal advierte azores.

Rodr. Donoso estás.

Carg. Como no te casquen mas de quatrocientos de muerte.

Mendo, Villano, atrevido, ya provocas mi indignacion? echadle por un balcon.

Canz. Si, pero diga, agua vá. Rodr. Si haré.

Cang. Tente: ay! que me urga. Dent. Sold. Plaza, plaza.

Rodr. Al Rey he visto.

Cang. Oye, calle, o voto á Christo,

que lo pague en una purga. Salen el Rey y Fernando Yañez y Sol-

Rev. Fernando Yañez, llegad. Fern. Señor, con verguenza llego. Rey. Por qué delante de mí? Fern. Gran señor, por eso mesmo.

Rey, Llegad vos, Don Mendo Alfonso, Mendo. Gran señor, á los pies vuestros pensará obligarme el Rey

á humillar los privilegios de mi sangre.

Rev. Levantad:

Fernando (así le convenzo) qué es de aquel papel? Fern. Este es.

Rev. Pues tomad , leedle , Mendo. Mendo. Qué intentará el Rey conmigo? Cang. El llevará pan de perro

Dásek.

si no se casa. Mendo. Esta es firma

Rey. Así lo entiendo.

Mendo. Pues que me mandais?

Rev. Leedle. Mendo. Pues dice así, ya le leo. Lee. Digo yo Don Mendo Alfonson ( válgame Dios , estoy muerto!)

que casaré con Elvira::-Rey. Proseguid.

Mendo. Valedme, Cielos!

quando se iguale conmigo su padre: faltame aliento.

Rey. No dice mas?

Mendo. Señor , dice::-(mi corazon cubre un yelo) quando haya en Castilla Rey que pueda mandarlo: hoy muero. ap.

Rev. Eso habeis firmado vos? Mendo. Yo, señor, por si al respeto,

quando, á tí, de mi grandeza, yo, no, en vos::-

Rey Viven los Cielos, que el no saber lo que hablais

de temor ó de respeto, y el estar fuera de vos, os vale ahora lo ménos,

que::- mas vuestra turbacion

De un Ingenio.

es indicio manifiesto del terror de mi castigo. ó ei pesar de vuestro verro. Mendo. Qué es esto que por mi pasa? vo sin valor - sin aliento? Vive Dios::-Rey. Cumplid al punto lo que firmasteis.

Mendo. Advierto. á vuestra Alteza, que vo con condicion::-

Rev. Ya lo entiendo: vo le haré todo el honor, con que á vuestros privilegios pueda igualarse. Mendo, Esa honra

no es igual á la que tengo. Rey. Pues vos por quién la teneis? Mendo. Por merced de tus abuelos. Rey. Pues no puede serla mia? Mendo. Al que su sangre vertiendo-

te de Revnos y Provincias. Rey. Hay mas importante Reyno para mí, que mi salud? Mendo. No señor.

Rev. Esa le debo:

luego es digno de esta honra. Mendo. Pero replicaros puedo. Rev. Traed, Fernando, á vuestra hija. Fern. Ya, señor, á obedeceros, con la Reyna mi señora

sale.

Salen la Reyna y Elvira. Mendo. De corage muero. Reyn. Aunque en vos la intercesion, Rey y señor::-

Rey. Ya yo entiendo lo que me quereis decir, y advertid si os obedezco. Mendo, dad la mano á Elvira.

Mendo. Sefior::-Rey. El obedecerlo

solo os queda por respuesta. Mendo. Pues yo, mi vida y mi cuello os rindo; pero casarme::-Rey. Qué decis? Mendo. Que yo no puedo

faltarme á mi.

Rey. Eso afirmais? Mendo. Esto es cumplir lo que debo. Rer. Pues al punto::-

Fern Gran señor. que mireis por mi honra os ruego.

Rev Vo eso intento: v porque ahora cumpla su palabra Mendo, quiero vo darle el honor que aquí por vos le prometo. Don Mendo Alfonso?

Mendo, Senor.

Rev. Venid, que si el casamiento no es igual, yo he de igualarle con lo que daros pretendo: v esperad todos á ser testigos hov de su premio.

Mendo. Si el Rev pretende obligarme ap. con honrarme, es vano intento; porque toda su corona

no bastará á mi desprecio. Rey. Id delante vos.

Mendo. No importa. si vo este honor me merezco. Vanse el Rey , Don Mendo y Soldados. Fern. Qué intenta el Rev?

Elvir. No lo alcanzo. Reyn. Dudaislo con poco acuerdo: él se halla tan bien servido de vos, que quiere que extremos de honores os engrandezcans v el que ahora os hace, pienso que ha de obscurecer á quantos

cuenta antiguos y modernos de Monarca liberal el archivo de los tiempos; porque si á Don Mendo Alfonso pretende hacer hijo vuestro. el favor que en él se emplea, es hacérosle á vos mesmo.

Fern. De nuevo me haceis, señora. Elvir. Sér, vida y honor os debo.

Sale el Rey. Rey. Ya está dispuesto.

Fern. Señor ? Rey. Aunque tan docto y tan diestro en la Medicina sois, no alcanzais la del gobierno

como yo; y para que queden

sanos del todo y con premio vuestra fe y Don Mendo Alfonso. mirad la honra que os he hecho. Yo mismo en su nombre ahora, con su poder que ya tengo. doy la mano á vuestra hija: esta es la mano de Mendo, Elvira. Dale la mano à Elvira. Elvir, Señor, tal honra? Fern. Gran senor, honor tan nuevo á mi humildad? Rey. Si, Fernando; y pues así os honro y premio,

vos con esto quedais bien,

y yo quedo bien con esto. Descubre el Rey a Don Mendo degollado. Elvir. Valgame el Cielo! qué miro. Fern. De vuestra justicia tiemblo! Rey. Esta sangria faltaba para quedar bien el cuerpo, que inficionaba esta sangre en las venas de mis Revnos. Ya tiene honra vuestra hija. vo darla estado os prometo. Cang. Y si esta historia os agrada eso diga el Mosquetero; y aqui tiene fin dichoso el Rey Enrique el enfermo.

# FIN.

Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se hallara esta y otras de diferentes Títulos. Año 1768.